



## INFORME CIAIM-23/2017

Incendio del pesquero NUEVO ANDREA en las inmediaciones de la playa del Río Sieira (A Coruña), el 22 de marzo de 2016

### ADVERTENCIA

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos (CIAIM), regulada por el artículo 265 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, y por el Real Decreto 800/2011, de 10 de junio.

El objetivo de la CIAIM al investigar los accidentes e incidentes marítimos es obtener conclusiones y enseñanzas que permitan reducir el riesgo de accidentes marítimos futuros, contribuyendo así a la mejora de la seguridad marítima y la prevención de la contaminación por los buques. Para ello, la CIAIM realiza en cada caso una investigación técnica en la que trata de establecer las causas y circunstancias que directa o indirectamente hayan podido influir en el accidente o incidente.

La elaboración del presente informe técnico no prejuzga en ningún caso la decisión que pueda recaer en vía judicial, ni persigue la evaluación de responsabilidades, ni la determinación de culpabilidades.



Figura 1. Embarcación NUEVO ANDREA



Figura 2. Zona del accidente

## 1. SÍNTESIS

En la mañana del día 22 de marzo de 2016 la embarcación de pesca (E/P) NUEVO ANDREA, sufrió un incendio que comenzó en el puente y se extendió rápidamente a lo largo de la embarcación. Mientras continuaba ardiendo, la embarcación acabó varada en la playa del río Sieira, en donde los bomberos de Ribeira junto con personal de Protección Civil consiguieron sofocar el incendio. La embarcación finalmente fue retirada de la playa.

### 1.1. Investigación

La CIAIM recibió la notificación del suceso el día 22 de marzo 2016. El mismo día el suceso fue calificado provisionalmente como "accidente muy grave" y se acordó la apertura de una investigación. El pleno de la CIAIM ratificó la calificación del suceso y la apertura de la investigación de seguridad. El presente informe fue revisado por la CIAIM en su reunión de 13 de septiembre de 2017 y, tras su posterior aprobación, fue publicado en septiembre de 2017.

\* \* \*

## 2. DATOS OBJETIVOS

Tabla 1. Datos del buque / embarcación

Nombre	NUEVO ANDREA
Pabellón / registro	España
Identificación	Matrícula: 3 <sup>a</sup> -VI-3-1-98 MMSI: 224403160
Tipo	Pesquero de artes menores
Características principales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eslora total: 7,75 m</li> <li>• Manga: 2,57 m</li> <li>• Arqueo bruto: 3,14 GT</li> <li>• Material de casco: P.R.F.V.</li> <li>• Propulsión: motor diésel de 50 kW</li> </ul>
Propiedad y gestión	La embarcación tenía un único titular propietario
Construcción	Construida el año 1997 por HNOS MARTINEZ LORENZO, S.L.
Dotación mínima de seguridad	2 tripulantes

Tabla 2. Pormenores del viaje

Puertos de salida / escala / llegada	Salida y llegada en Porto do Son
Tipo de viaje	Pesca local
Información relativa a la carga	Sin carga
Dotación	A bordo iban 3 personas.
Documentación	El pesquero estaba correctamente despachado hasta el día 10/06/2016. Disponía de los certificados exigibles en vigor.

Tabla 3. Información relativa al suceso

Tipo de suceso	Incendio
Fecha y hora	22 de marzo de 2016, 07:50 hora local
Localización	42° 39,04' N; 009° 2,17' W
Operaciones del buque y tramo del viaje	En navegación
Lugar a bordo	Puente
Daños sufridos en el buque	Pérdida total del mismo
Heridos / desaparecidos / fallecidos a bordo	No

## INFORME CIAIM-23/2017

Incendio del pesquero NUEVO ANDREA en las inmediaciones de la playa del Río Sieira (A Coruña), el 22 de marzo de 2016

Contaminación	No
Otros daños externos al buque	No
Otros daños personales	No

**Tabla 4. Condiciones marítimas y meteorológicas**

Viento	Beaufort fuerza 3 (7 a 10 nudos) del NNE
Estado de la mar	Marejadilla y mar de fondo del NW de altura significativa inferior a 1.0m
Visibilidad	Buena
Marea	Comenzando la segunda pleamar de ese día con un nivel de marea en el instante del accidente de 1,50m respecto a la bajamar escorada

**Tabla 5. Intervención de las autoridades en tierra y reacción de los servicios de emergencia**

Organismos intervinientes	CCS <sup>1</sup> Finisterre Bomberos de Ribeira Emergencias 112 Galicia
Medios utilizados	E/S <sup>2</sup> SALVAMAR REGULUS E/P HALCÓN DOS Camión de bomberos
Rapidez de la intervención	A las 07:57 horas se recibió llamada telefónica de 112 Galicia. A las 08:07 horas los bomberos llegaron al lugar del accidente.
Medidas adoptadas	Movilización de E/S SALVAMAR REGULUS y bomberos de la zona.
Resultados obtenidos	Extinción del incendio.

### 2.1.Otros datos

Para la realización de este informe se ha contado con la siguiente documentación:

- Informe General de la Emergencia de Salvamento Marítimo
- Certificados de la embarcación
- Resolución de despacho
- Informe emitido por el "Consortio Provincial Contra incendios e Salvamento Da Coruña"

<sup>1</sup> Centro de coordinación de salvamento

<sup>2</sup> Embarcación de salvamento

- Declaraciones del patrón

### 3. DESCRIPCIÓN DETALLADA

El relato de los acontecimientos se ha realizado a partir de los datos, declaraciones e informes disponibles. Las horas referidas son locales.

El día 22 de marzo de 2016 a las 7:52 horas, la E/P HALCÓN DOS informó, vía canal 16 de VHF, al CCS Finisterre de que la E/P NUEVO ANDREA con tres personas a bordo, estaba ardiendo en las proximidades del Río Sieira. La E/P HALCÓN DOS se estaba dirigiendo a la zona del accidente en ese momento.

A las 7:55 horas el CCS Finisterre movilizó a la E/S SALVAMAR REGULUS, para que acudiera al lugar.

A las 7:57 horas la E/P HALCÓN DOS informó, vía canal 11 de VHF, al CCS Finisterre de que las tres personas que iban a bordo de la E/P NUEVO ANDREA, se encontraban ya a salvo en la playa y de que la embarcación continuaba ardiendo.

A las 7:59 horas el CCS Finisterre, confirmó con el patrón de la E/P NUEVO ANDREA que todos los tripulantes se encontraban bien y que no era necesaria asistencia médica. Emergencias 112 informó al CCS Finisterre que Protección Civil y bomberos de Ribeira se dirigían a la zona. Véase la figura 3.

A las 08:09 horas los bomberos de Ribeira llegaron a las inmediaciones de la playa en donde se encontraba la embarcación y dispusieron todos los medios para la extinción del incendio.



Figura 3. Lugar a donde acudieron los bomberos para extinguir el incendio de la embarcación

A las 8:42 h la E/S SALVAMAR REGULUS informó al CCS Finisterre de que ya se encontraban en la zona, que la embarcación estaba varada en mitad de la playa y que no observaban ningún rastro de contaminación.

Incendio del pesquero NUEVO ANDREA en las inmediaciones de la playa del Río Sieira (A Coruña), el 22 de marzo de 2016

---

A las 8:59 h los bomberos de Ribeira informaron que el incendio estaba casi sofocado, y que el combustible que había a bordo se había quemado todo.

A las 9:04 h el patrón de la E/P NUEVO ANDREA había informado a su aseguradora y estaba esperando información sobre qué hacer con la embarcación.

En las imágenes de la figura 4 se muestra el estado en que quedó la embarcación.



Figura 4. Estado en que quedó el pesquero NUEVO ANDREA

## 4. ANÁLISIS

### 4.1. Origen del incendio

Según declaró el patrón, la embarcación, con tres personas a bordo sufrió un incendio en el puente y fue varada en la playa del Río Sieira. Cuando se declaró el incendio, se encontraban muy cerca de la playa, navegando, sin ejercer actividades de pesca.

Según las declaraciones, el incendio se produjo en el sistema eléctrico en el puente, en los mandos encima de la tapa del motor y se extendió rápidamente. En estos barcos las conexiones

eléctricas de los aparatos en la consola del puente están justo encima de un pequeño pañol donde los pescadores guardan los objetos más diversos: trapos para limpiar, restos de pintura, garrafas de aceites, cabullería, alcohol del botiquín, chalecos, bengalas y cohetes, etc.

Cuando llegaron los bomberos el fuego ya había afectado a toda la embarcación con lo que les resultó imposible confirmar el origen exacto del fuego, aunque sí pudieron apreciar que la carga de calor afectó con más intensidad a la zona de estribor. Era en esta zona donde se encontraba el tanque de gasoil, con unos 100 l, al lado de estribor del puente.

#### **4.2. Equipos contraincendios a bordo de la E/P NUEVO ANDREA**

El equipamiento contraincendios del que disponía la embarcación era, según el certificado de conformidad, dos extintores de polvo seco de 6 kg cada uno, un balde contraincendios y una manguera que sería la que suele utilizar a bordo para baldeo y servicios generales. Los bomberos encontraron una vez extinguido el fuego un extintor de polvo seco que no había sido utilizado.

### **5. CONCLUSIONES**

Al quedar la embarcación en gran parte calcinada, no se ha podido concretar el origen exacto del incendio, aunque de las declaraciones del patrón se desprende que se trató de un incendio eléctrico en los aparatos de la consola del puente de gobierno.

No se han podido determinar las causas técnicas ni los factores contribuyentes que llevaron a que se produjera este incendio. La presencia a bordo de un extintor que no fue utilizado indica que no se hizo una adecuada gestión de la emergencia por parte de la tripulación.

### **6. RECOMENDACIONES SOBRE SEGURIDAD**

No se formulan recomendaciones de seguridad.

\* \* \*